

El plan de estudios del Magister en Ciencias con mención en Matemática contempla seis cursos fundamentales obligatorios, 4 cursos electivos que permiten alternativas de orientación y 2 cursos complementarios o de formación integral.

Los estudios tendientes a obtener este Magister implican reunir un mínimo de 46 créditos en cursos. Además, el candidato deberá presentar y aprobar un trabajo de tesis.

Los postulantes poseerán un Título o Grado Universitario con una formación académica que les permita cumplir en forma satisfactoria con los estudios del programa de Magister. La selección de los postulantes será efectuada por el Comité Asesor de la Escuela de Graduados y de Perfeccionamiento Profesional, que analizará los antecedentes en función al grado que se pretende obtener.

Por otra parte, el plan des estudios del Magister en Estadística es similar al antes señalado. Contempla seis cursos fundamentales obligatorios que son esenciales para este Magiter, cuatro cursos electivos y dos cursos complementarios.

Estos programas se cumplirán con la participación exclusiva de docentes del Instituto de Matemática, quienes han realizado estudios de post-grado en universidades extranjeras.

El Programa de Magister en Ciencias con Mención en Matemática tiene una duración de cuatro semestres. Las actividades se distribuyen en el tiempo, de acuerdo con el siguiente esquema tipo:

Primer semestre: Análisis Real, Algebra, Topología y un curso complementario. Segundo semestre: Análisis complejo, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias y dos asignaturas electivas. Tercer semestre: Introducción al Análisis Funcional, electivo y Tesis; y, Cuarto Semestre: Electivo, complementario y Tesis. Si la Tesis es aprobada o sobresaliente, se procederá a su impresión definitiva y el postulante podrá rendir Examen de Grado.

El Programa de Magister en Estadística tiene también una duración de cuatro semestres: En el primero, el candidato deberá realizar cursos de Teoría Estadística I y Procesos Estadísticos I, una asignatura electiva y una complementaria. Segundo semestre: Modelos Lineales, Muestreo, Fenómenos de Espera y Simulación y un electivo. Tercer semestre: Diseño de Experimentos, un electivo e iniciación de la Tesis; y, Cuarto semestre: Electivo, complementario y Tesis. Si la Tesis es aprobada, podrá rendir Examen de Grado, con el objeto de evaluar los conocimientos adquiridos por el candidato a través de sus Tesis. Si aprueba este Examen habrá cumplido con todos los requisitos para obtener el Grado de Magister.

<https://doi.org/10.29393/At431-22CDRA10022>

CENTRO DE DIAGNOSTICO MEDICO TENDRA LA UNIVERSIDAD

Con las finalidades de servir a la docencia de post-grado, a la investigación de alto nivel y, al bienestar del personal universitario y de la comunidad toda, además de significar una fuente de ingreso que contribuirá al autofinanciamiento de la Universidad, fue creado el Centro de Diagnóstico Médico, el

que reunirá todos los elementos e instrumental necesarios, para la práctica de exámenes de salud y de laboratorio clínico.

Directora de este Centro fue designada la doctora Obdulia Jiménes Troncoso, quien atenderá estas funciones en comisión de servicios, sin perjuicio de sus labores como profesora titular de la Escuela de Medicina y sin otra remuneración.

La atención del Centro de Diagnóstico estará a cargo de profesionales y especialistas de las distintas escuelas e institutos del Área de Ciencias Biológicas, quienes serán llamados a colaborar por la doctora Jiménez de común acuerdo con los directores de unidades a fin de no perturbar la docencia y la práctica de laboratorios.

El Centro funcionará en un amplio local, en la esquina de calles San Martín y Rengo, donde se realizarán los exámenes de salud y de laboratorio clínico, con secciones de Cardiología, Electroencefalografía, Oftalmología, Eco-encefalografía, Otorrinolaringología y Salud Mental. Allí se efectuarán los exámenes clínicos generales, de laboratorio y radiológicos, En los institutos centrales se harán los exámenes especializados.

PROFESORES EMERITOS DE LA ESCUELA DENTAL

Como justo reconocimiento a su labor en la Escuela Dental, la Universidad de Concepción confirió el grado de Profesores Eméritos a cuatro ex-docentes de esta unidad, que tuvieron destacada participación en la conducción de la Escuela y en la formación de numerosas generaciones de profesionales.

Se trata de los doctores Serapio Carrasco Peña (director de la Escuela Dental durante 40 años), René Louvel Bert (decano de la unidad por 12 años y profesor durante 40 años), Erico Meissner Vyhmeister (profesor durante 30 años, decano entre 1955 y 1959 y director en 1960) y Nany Parra Herrera (profesora de la Escuela por 30 años).

El doctor Adolfo Spichiger, director de la Escuela Dental, señaló que la designación de Profesores Eméritos para los ex-docentes antes señalados, "es un acto de justicia y de reconocimiento a la labor de quienes dedicaron su vida a la Escuela y a la Universidad".

Los doctores Carrasco, Louvel, Meissner y la doctora Nany Parra recibieron el homenaje de la comunidad odontológica y de la Universidad, el día 17 de enero, en un acto académico celebrado en la Casa del Arte. Antes, a las 18 horas, en el campo deportivo de la Universidad, se realizó la ceremonia de iniciación de la construcción de la nueva Escuela Dental, logro en el que participaron activamente los cuatro docentes distinguidos por nuestra Casa de Estudios Superiores.

Nota: Material proporcionado por el periódico "Columnas Universitarias" Enero-Marzo 1975